

PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria

Plan de Estudio 2019-20

Presentación

La Universidad Autónoma de Santo Domingo se originó en 1538 mediante la Bula *In Apostolatus Culmine*, expedida el 28 de octubre de 1538 por el Papa Paulo III. La Escuela de Biología ha estado funcionando en nuestra universidad desde 1966, cuando se estableció como parte de la Facultad de Ciencias. Desde entonces, además de dar servicio a todas las carreras con asignaturas básicas, ha mantenido el único programa de Licenciatura en Biología existente en la República Dominicana. Este programa se ha enfocado en formar expertos en biología que han ocupado nichos de investigación, gestión y docencia en nuestro país y en el extranjero. También hemos contado con programas de segundo nivel en el área de ecología y ambiente.

Nuestro sistema educativo necesita ser renovado para tener un impacto en el desarrollo de nuestra sociedad mediante la formación de recursos humanos con conocimientos aptitudes, habilidades, destreza y valores cónsonos con esta meta de la "Agenda Nacional de Desarrollo 2030 de la República Dominicana". Esta renovación debe iniciarse con el mejoramiento de la formación de los estudiantes pre-universitarios, para lo cual es preciso que la formación de sus docentes sea adecuada a los tiempos. Esta formación es responsabilidad de las IES dominicanas. Un diagnóstico del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología ha sido la carencia de conocimiento de los docentes pre-universitarios de los contenidos que deben enseñar en las aulas. Para subsanar esta carencia, estamos sometiendo el nuevo plan de estudio "Licenciatura en Biología orientada a la Educación Secundaria", el cual fue elaborado siguiendo el "Reglamento para la Evaluación y Aprobación de Carreras a Nivel de Grado del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología" (Normativa 09-2015).

Los docentes formados con el nuevo plan deberán tener conocimientos adecuados para desarrollar en sus alumnos conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores en áreas como Botánica, Zoología, Ecología, Genética, Embriología, Anatomía, Fisiología, Biología molecular, Biología Celular, Biotecnología y Conservación de Recursos Naturales, Metodología de la Investigación Biológica, entre otros. Los docentes deberán desarrollar también conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes en pedagogía y exhibir valores de la UASD, para contar con los medios adecuados para formar a sus alumnos.

Como puede apreciarse, por su enfoque, la nueva carrera no pretende substituir nuestra Licenciatura en Biología.



PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

Objetivos

Objetivo general

Preparar profesionales de la Biología con sólida formación científica para que contribuyan a mejorar en los alumnos de nivel secundario el conocimiento científico, particularmente en Biología, y su nivel de conciencia sobre los problemas ambientales del país y la necesidad de solucionarlos.

Objetivos específicos centrados en los estudiantes

- Desarrollar en cada uno de los estudiantes el nivel adecuado de conocimiento sobre las ciencias biológicas y la capacidad de usar adecuadamente esos conocimientos.
- Motivar en los estudiantes el espíritu de investigación.
- Desarrollar la capacidad de enfrentar y resolver problemas.
- Desarrollar las competencias y destrezas que permitan el dominio y uso adecuado de los conceptos y contenidos planteados en el currículo del nivel medio de educación, en el área de la biología.
- Identificar y analizar los ejes temáticos y los dominios cognitivos y de contenidos que fundamentan las ciencias biológicas en este nivel.
- Diseñar situaciones de aprendizaje utilizando las estrategias de enseñanza pertinentes de acuerdo con los contenidos y características de los estudiantes de nivel medio.
- Reflexionar sobre el ejercicio de la biología y mostrar en la práctica el resultado de esos procesos reflexivos.
- Desarrollar habilidades en la planificación de los procesos de aprendizaje de la biología a partir del modelo pedagógico que sustenta el currículo vigente.
- Desarrollar actitudes positivas como la valoración de la biología en las diferentes situaciones de la vida diaria, la curiosidad, la autoestima, apertura, el pensamiento reflexivo, el respeto y tolerancia a los demás.
- Incorporar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje en el desarrollo del currículo, así como la elaboración y uso de recursos didácticos de apoyo a la docencia, que fortalezcan el desarrollo de los contenidos biológicos.
- Analizar y reflexionar sobre los procesos de evaluación de la biología centrada en el desarrollo de las competencias y desempeño de los alumnos y alumnas, del currículo vigente y de las metodologías de enseñanza.
- Investigar, analizar y evaluar su práctica docente con sus pares.

Objetivos específicos centrado en la Escuela

- Preparar docentes con una amplia y profunda formación en el conocimiento de las ciencias biológicas, que puedan tener incidencia en la elevación del nivel de los conocimientos científicos en los sistemas educativos y productivos que demanda la sociedad.
- Crear los profesionales que puedan ser asimilados como docentes, planificadores, analistas, consultores y optimizadores de recursos para el desarrollo del sistema educativo Nacional.



PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

Competencias

En este documento se asume la definición de competencia del MESCyT en su Guía para la elaboración y presentación de Planes de estudio de Formación Docente, a saber:

"Es la combinación e integración dinámica y compleja en cuanto a aptitudes, conocimientos, habilidades, destrezas y disposiciones actitudinales, que acreditan a un titulado universitario para demostrar en el contexto laboral y/o en situaciones concretas su saber teórico (conocimientos), saber práctico (habilidades y destrezas), saber ser y estar (actitudes, valores, normas) en el desempeño de sus funciones y tareas, de conformidad a la naturaleza de su cargo."

A) Competencias Fundamentales (CF)

Las competencias fundamentales son las que debe poseer todo egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Estas competencias sirven como marco del desarrollo holístico del futuro profesional como ciudadano dominicano, y están fundamentadas en los valores y filosofía que se ha auto-impuesto nuestra universidad. Estas competencias son:

- **CF-1**. Colaborar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios en contextos diversos y multiculturales, a través del uso de sus habilidades interpersonales con el fin de garantizar un buen desempeño laboral y social.
- **CF-2**. Valorar la búsqueda de la verdad como camino necesario para la proyección de un mejor porvenir de la sociedad dominicana y el afianzamiento de sus auténticos valores.
- **CF-3**. Actuar con ética y solidaridad para difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, contribuyendo a una conciencia colectiva basada en valores.
- **CF-4**. Comunicar eficazmente de forma oral y escrita, en su lengua materna y por lo menos en una lengua extranjera, para su desempeño profesional y situaciones de la vida diaria.
- **CF-5**. Asumir la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente en beneficio de su propia salud y de la comunidad, actuando con responsabilidad a favor del desarrollo sostenible.
- **CF-6**. Aplicar el pensamiento lógico, creativo, crítico y reflexivo para abordar la realidad desde perspectivas no convencionales, evaluando posturas, a fin de colaborar con la resolución de problemas en el entorno nacional y global.



PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

- **CF-7**. Aplicar el pensamiento científico y los recursos tecnológicos en su área de estudio y desempeño con la finalidad de realizar eficazmente su labor académica y profesional.
- **CF-8**. Promover y desarrollar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, tendentes a mejorar la calidad de vida de la sociedad dominicana, así como aportar soluciones y contribuir a aumentar el acervo de conocimientos de la humanidad.
- **CF-9**. Gestionar y producir información especializada para su actuación académica y profesional, con rigor científico e intelectual.

B) Competencias Genéricas (CG)

Las competencias genéricas son las que debe desarrollar cualquier estudiante en una carrera de formación docente, y éstas son:

- **CG-1**. Desarrollar prácticas reflexivas de manera individual y colectiva, utilizando la investigación educativa en el marco de una comunidad profesional de aprendizaje, que potencie el compromiso con la calidad, con alto sentido ético y moral para de la transformación de la sociedad.
- **CG-2**. Organizar las actividades personales y profesionales en tiempo y forma para cumplir con las metas a su cargo, dentro de una visión de proyecto de vida que integre su desarrollo personal, profesional y ciudadano.
- **CG-3**. Fomentar una cultura escolar de excelencia académica mediante la colaboración en la comunidad educativa que garantice el respeto y cuidado por la naturaleza, la dignidad humana, el trabajo ético, la productividad económica y preservación del patrimonio del país.
- **CG-4**. Propiciar la adquisición de hábitos, actitudes e intereses de los estudiantes acorde a las etapas del desarrollo mediante el establecimiento y consecución de metas personales, sociales y académicas.
- **CG-5**. Implementar acciones formativas en coherencia con los estilos, teorías y ritmos de aprendizajes en respuesta a las características particulares de los estudiantes con la finalidad de potenciar sus oportunidades de desarrollo con equidad y calidad.
- **CG-6**. Generar ambientes de aprendizaje acordes a la demanda del desarrollo curricular y atención a la diversidad, en procura de ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo desde una perspectiva de equidad.
- **CG-7.** Integrar en el desarrollo curricular las teorías de aprendizaje y las estrategias metodológicas para potenciar el desarrollo de las competencias previstas.



PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

- **CG-8**. Promover el desarrollo de las competencias descritas en el currículo de manera integral para estimular en los estudiantes una actuación eficaz y autónoma en contextos diversos.
- **CG-9**. Reflexionar críticamente sobre el currículo considerando su diseño, estructura, alineamiento y evaluación, con la finalidad de orientar las dinámicas para su desarrollo efectivo, en procura del desarrollo integral de los estudiantes.
- **CG-10**. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir del currículo, integrando enfoques, teorías, competencias, metodologías y procesos de evaluación para su aplicación en contextos diversos.
- **CG-11**. Implementar metodologías y estrategias de enseñanza pertinentes que aseguren aprendizajes significativos apoyando las actividades con recursos didácticos en correspondencia con la naturaleza de la asignatura y con los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **CG-12.** Desarrollar procesos de evaluación que permitan determinar los progresos de aprendizaje, empleando diferentes criterios, técnicas e instrumentos, que favorezca la retroalimentación efectiva y la toma de decisiones sobre sus intervenciones pedagógicas.
- **CG-13**. Utilizar diferentes escenarios tecnológicos en el proceso formativo, extendiendo sus posibilidades de acceder a nuevos conocimientos a nivel local, nacional e internacional y promover en los estudiantes el uso efectivo, responsable y seguro estos.
- **CG-14.** Impulsar cambios y transformaciones a través de un ejercicio profesional proactivo y autónomo, potenciando la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, del entorno y la gestión escolar.
- **CG-15**. Gestionar eficientemente el aula propiciando acuerdos entre docentes y estudiantes para garantizar el cumplimiento de normas de convivencia establecidas, el uso óptimo del tiempo, cuidado, orden, preservación de los espacios y organización de los equipos de trabajo en el desarrollo de las dinámicas de aprendizaje.

C) Competencias Específicas (CE)

Las competencias específicas son las que deben desarrollarse en relación al desempeño especializado en el área de la Biología, técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje específicos de esta ciencia, así como cualquier competencia en disciplinas afines que contribuyen con las capacidades intelectuales y actitudinales para la formación integral del profesional del educador de Biología a nivel secundario. Estas competencias son:



PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

- **CE-1**. Reconocer los niveles de organización de la vida en la naturaleza y los niveles jerárquicos en que los biólogos los agrupan, para entender su compleja organización en la tierra, crear conciencia sobre su importancia en todos sus niveles y formas, valorarla, respetarla y protegerla.
- **CE-2**. Comprender las bases físicas y químicas, la organización y forma en que interactúan las estructuras biológicas desde el nivel de la célula al de organismo, con el objetivo de crear una visión sistémica de los procesos fisiológicos.
- **CE-3**. Explicar los mecanismos biológicos que garantizan la continuidad de la vida en la tierra, para entender cómo se mantiene la diversidad y unidad existente dentro y entre las diferentes formas de vida.
- **CE-4**. Explicar las relaciones (naturales y alteradas por el hombre) de los organismos vivos entre sí y con su ambiente abiótico, para entender el flujo de energía y los ciclos de materiales en la naturaleza, y cómo estas relaciones cambian temporal y espacialmente.
- **CE-5**. Aplicar los razonamientos inductivo y deductivo y el método científico, para entender literatura científica, escribir reportes técnicos, hacer inferencias, explicar relaciones de causa y efecto, y entender y valorar la rigurosidad del proceso investigativo en que se basa el conocimiento científico.
- **CE-6**. Implementar eficientemente una estrategia metodológica adecuada basada en teorías didácticas y pedagógicas con actividades planificadas, organizadas, sistematizadas y compartidas, para lograr una alta calidad en el aprendizaje de la biología basado en competencia en la República Dominicana.
- **CE-7**. Analizar procesos de manera colaborativa entre pares de otras disciplinas, usando conceptos, teorías y métodos propios de las ciencias, para contrastar interpretaciones y explicaciones sobre los procesos y plantear soluciones a problemas.



Universidad Autónoma de Santo Domingo PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

Pensum Licenciatura en Biología Orientada a la **Educación Secundaria**

Licenciatura en Biología Orientada a la	la Educación Ser			ecundaria		02) Plan 2018-01	Valores Absolutos		
CLAVE ASIGNATURA	CF	HT	HP	HI	CR	PRERREQUISITOS	HT	HP	HI
PRIMER SEMESTRE									
LET-1110 LENGUA ESPAÑOLA (EXPRESION ORAL) Y PRODUCCIÓN ESCRITA	FG	3	2	0	4		48	32	0
NAT-0080 ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA	FG	2	2	0	3		32	32	0
FIL-1110 FILOSOFÍA GENERAL	FG	3	а	0	3		48	0	0
OSI-0310 Orientación Institucional y Académica	FG	2	0	0	2		32	0	0
TEG-1140 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN	FP	4	0	0	4		64	0	0
IDI-0350 INGLÉS BÁSICO PARA EDUCACIÓN I	FG	2	2	0	3		32	32	0
<u> </u>		16	6	0	19		256	96	0
SEGUNDO SEMESTRE									
QUI-1070 QUÍMICA GEMERAL I	FD	2	3	D	3		32	48	0
HIS-0110 FUND DE HIST. SOCIAL DOMINICANA	FG	3	0	0	3		48	0	0
IDI-0360 INGLÉS BÁSICO PARA EDUCACIÓN II	FG	2	2	0	3	IDI-0850	32	32	0
BIO-0110 BIOLOGÍA GENERAL	FG	3	2	0	4		48	32	0
TEG 3240 FUNDAMENTO Y ESTRUCTURA DEL CURRICULUM	FP	2	2	0	3	TEG-1140	32	32	0
INF-1170 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN	FG	1	2	0	2		16	32	0
SOC-0110 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	FG	3	0	0	3	900-0110	48	а	0
		16	11	0	21		256	176	0
TERCER SEMESTRE						•			
FIB 2100 PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	FP	3	2	D	4	TEG-1140	48	32	0
BIO-1210 BOTÁNICA I	FD	3	3	0	4	BIO-0110	48	48	0
BIO-1310 ZOOLOGÍA I	FD	3	3	0	4	BIO-0110	48	48	0
FEM-1350 PRÁCTICA DOCENTE I OBSERVACIÓN	FP	1	2	0	2	TEG-1140	16	32	0
QUI-1230 QUÍMICA ORGÁNICA	FD	3	3	0	4	QUI-1050	48	48	0
BIO 2400 BIOÉTICA	FD	2	а	0	2	BIO 0110	32	0	0
<u> </u>	<u> </u>	15	13	0	20		240	208	0
CUARTO SEMESTRE						•			
FEM-2350 PRÁCTICA DOCENTE DE LA BIOLOGÍA	FP	2	2	D	3	FEM-1350	32	32	0
BIO-1220 BOTÁNICA II	FD	3	3	0	4	BIO-1210	48	48	0
BIO-1320 ZOOLOGÍA II	FD	3	3	0	4	BIO-1310	48	48	0
TEG-1160 INNOVACIÓN EDUCATIVA	FP	3	0	0	3	INF-1170; TEG-1140	48	a	0
BIO-1390 BIOQUÍNICA CELULAR	FD	3	2	0	4	QUI-1210; BIO-0110	48	32	0
FIL-1240 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	FP	3	0	0	3	FIL-1110	48	0	0
<u>'</u>		17	10	0	21		272	160	0
QUINTO SEMESTRE						•			
FEM-3350 PRCTICA DOCENTE EN BIOLOGÍA III - MANEJO EN EL AULA	FP	1	4	D	3	FEM-2350	16	64	0
BIT-2250 RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL APRENDIZAJE	FP	2	2	0	3	FIB-2100	32	32	0
FIB-5290 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	FP	3	0	0	3	FIB-2100	48	0	0
BIO-1500 BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	FD	3	3	0	4	BIO-1390	48	48	0
FIS-1170 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	FD	3	а	0	3	Co requisito FIS -1270			
FIS-1270 INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA EXPERIMENTAL	FD	0	3	0	1	Co mequisito FIS-1170	0	48	0
BIO-2330 HISTOLOGÍA GENERAL	FD	2	3	0	3	BIO-1220; BIO-1320	32	48	0
		14	15	0	20		224	240	0
SEXTO SEMESTRE	•					•			
FEM-4350 PRÁCTICA DOCENTE EN BIOLOGÍA IV - MANEJO EN EL AULA	FP	2	4	0	4	FEM-3350	32	64	0
BIO-257 FUNDAMENTOS DE GEMÉTICA	FD	3	3	0	4	BIO-1500	48	48	0
FIL-3280 ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE	FP	2	0	0	2	TEG-1140	32	0	0
MIP-1220 PARASITOLOGÍA GENERAL	FD	2	3	0	3	BIO-0110	32	48	0
BIO-1290 FISIOLOGÍA VEGETAL	FD	2	2	0	3	BIO-1210; BIO-2330	32	32	0
BIO 1380 FISIOLOGÍA ANIMAL	FD	2	2	0	3	BIO 1320; BIO-2330	32	32	0
	- 50.00								



Universidad Autónoma de Santo Domingo PRIMADA DE AMÉRICA • FUNDADA EL 28 DE OCTUBRE DE 1538

Facultad de Ciencias - Escuela de Biología

"Año de la Vinculación UASD-Estado-Sociedad"

Pensum Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria (Continuación)

SÉPTIMO SEMESTRE										
FEM-5350	PRÁCTICA DOCENTE EN BIOLOGÍA V - MANEJO EN EL AULA	FP	2	4	0	4	FEM-4350	32	64	0
TEG 3250	INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN	FP	1	2	D	2	FIL 1240	16	32	0
BIO-1380	ANATOMÍIA Y FISIOLOGÍA HUMANA PARA DOCENTE	FD	3	3	0	4	BIO 1380 , BIO 2330	48	48	0
MIP-1110	MICROBIOLOGÍA GENERAL	FD	2	4	D	4	BIO-0110	32	64	0
FEM-1200	DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA PARA DOCENTE I	FP	2	2	D	3	BIT-2250; FIB-2100	32	32	0
PSI-1270	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO ADOLESCENTE (12-18 AÑOS)	FP	2	2	D	3		32	32	0
			12	17	0	20		192	272	0
OCTAVO SE	MESTRE						•			
FEM-6350	PRÁCTICA DOCENTE EN BIOLOGÍA VI - INFORME FINAL	FP	2	0	D	2	FEM-5350	32	0	0
BIO-2430	ECOLOGÍA GENERAL	FD	3	3	0	4	BIO-1220; BIO-1320; BIO-1360	48	48	0
FEM-1240	DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA PARA DOCENTE II	FP	2	2	0	3	FEM-1200	32	32	0
BIO-2580	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	FD	2	3	. 0	3	BIO-1320	32	48	0
BIO-1150	ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	FD	1	2	D	2	BIC-0110			
EST-1360	BIOESTADÍSTICA EXPERIMENTAL	FD	2	2	0	3	MAT-0080	32	32	0
PSI-2070	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE HUMANO	FP	2	2	D	3	PSI-1270	32	32	0
			14	14	0	20		224	224	0
NOVENO SEMESTRE										
BIO-3100	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN BIOLOGÍCA	FD	2	2	D	3	FIL-1110; FIL-1240; BIO-2430; EST-136	32	32	0
BIO-3540	BIOLOGÍA EVOLUTIVA	FD	3	0	D	3	BIO-1220; BIO-1320,BIO-2550,BIO-2430	48	0	0
BIO-3410	CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	FD	3	3	D	4	BIO-2430	48	48	0
TEG-4110	PEDAGOGÍA SOCIAL	FP	3	0	D	3	TEG-1140	48	0	0
PSI-3080	NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE	FP	2	2	D	3	PSI-2070	32	32	0
BIO-5000	TESIS DE GRADO O CURSO EQUIVALENTE	FD	0	0	12	5		0	0	192
			13	7	12	21	(co-requisito)	208	112	192
	TOTALES		130	107	12	181	12 de septiembre, 2017	2080	1712	192

Componente de Formación (CF) Asignaturas de Formación General (FG) 16.6% Asignaturas de Psico-pedagógicas (FP) 29.3 % Asignaturas Disciplinarias (FD) 54.1 %